

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 579 213**

51 Int. Cl.:

**B24C 7/00** (2006.01)

**A61C 3/025** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **14.09.2011 E 11007459 (8)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **30.03.2016 EP 2439018**

54 Título: **Depósito para aparatos odontológicos**

30 Prioridad:

**07.10.2010 DE 102010047608**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**08.08.2016**

73 Titular/es:

**RENFERT GMBH (100.0%)  
Untere Giesswiesen 2  
78247 Hilzingen, DE**

72 Inventor/es:

**FRITZ, JÖRG y  
MAHN, DENNIS**

74 Agente/Representante:

**LEHMANN NOVO, María Isabel**

**ES 2 579 213 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Depósito para aparatos odontológicos

Estado de la técnica

5 La presente invención parte de un depósito para aparatos odontológicos según el preámbulo de la reivindicación 1 (véase, por ejemplo, el documento US-A-3626841).

Ya se conocen depósitos para aparatos odontológicos con un elemento de tapa de depósito y un elemento de recipiente de depósito. Una unidad de sensores de presión se integra en un sistema de tubos de un irrigador dental y se une a través del sistema de tubos del irrigador dental al depósito para aparatos odontológicos.

10 Ventajas de la invención

La invención parte de un depósito para aparatos odontológicos, especialmente de un depósito para irrigadores dentales con al menos una unidad de cuerpo base.

La invención propone un depósito para aparatos odontológicos con las características de la reivindicación 1.

15 Se propone que el depósito presente una unidad de sensores integrada al menos parcialmente en la unidad de cuerpo base. Por "depósito para aparatos odontológicos" ha de entenderse en especial un dispositivo que forme al menos una parte de un depósito previsto para ser acoplado a un aparato dental, especialmente un irrigador dental. Por "prever" ha de entenderse "diseñado especialmente" y/o "dotado especialmente". Por "unidad de sensores" se debe entender en este sentido especialmente una unidad prevista para registrar y transmitir preferiblemente a un elemento de salida al menos un parámetro, preferiblemente un parámetro físico. Por "integrado" debe entenderse en este sentido especialmente que la unidad de sensores está rodeada, al menos parcialmente, por la unidad de cuerpo

20 De esta manera se puede conseguir una construcción compacta del depósito para aparatos odontológicos. Se consigue además una protección ventajosa de la unidad de sensores, especialmente contra golpes desde el exterior. Además se puede lograr un manejo confortable para un usuario, dado que en caso de cambio del depósito para aparatos odontológicos la unidad de sensores se mantiene unida a la unidad de cuerpo base sin posibilidad de pérdida y se sustituye junto con el depósito para aparatos odontológicos. Por otra parte se pueden ahorrar ventajosamente componentes como, por ejemplo, tubos flexibles de empalme. Con la configuración según la invención se puede conseguir además un montaje ventajosamente sencillo del depósito para aparatos odontológicos, especialmente como unidad de montaje. Gracias a la unidad de sensores integrada al menos parcialmente en el depósito para aparatos odontológicos se puede lograr además un reequipamiento

25 preferiblemente sencillo del depósito para aparatos odontológicos. Por otra parte se propone que la unidad de sensores comprenda al menos una unidad de sensores de presión. La unidad de sensores de presión puede consistir con preferencia en un manómetro. De este modo se puede conseguir una regulación ventajosamente precisa y/o un control de la presión y, por consiguiente, de una energía de irrigación, lo que da lugar a una gran comodidad de uso.

35 Si la unidad de cuerpo de base la constituye una tapa del depósito para aparatos odontológicos, se puede lograr un buen acceso a la unidad de sensores y una construcción ventajosamente sencilla. Con preferencia la tapa del depósito para aparatos odontológicos corresponde a un recipiente de depósito para aparatos odontológicos. La tapa del depósito para aparatos odontológicos y el recipiente del depósito para aparatos odontológicos forman preferiblemente, al menos en parte, una unidad de depósito para aparatos odontológicos. Por "recipiente de depósito para aparatos odontológicos" se debe entender sobre todo un componente o un grupo de construcción previsto o previstos para la recepción del material de irrigación. En un ejemplo de realización especialmente preferido, el recipiente de depósito para aparatos odontológicos forma especialmente una parte mayor de la unidad de depósito para aparatos odontológicos y la tapa del depósito para aparatos odontológicos forma una parte más pequeña de la unidad de depósito para aparatos odontológicos. Por "tapa del depósito para aparatos odontológicos" ha de entenderse especialmente un componente o un grupo de construcción previsto o previstos para cerrar el recipiente de depósito del irrigador dental preferiblemente de forma hermética.

40 Se propone además que el depósito para aparatos odontológicos presente al menos una válvula de ventilación unida al menos en parte a una unidad de sensores. Por "válvula de ventilación" ha de entenderse en este sentido especialmente un componente o un grupo de construcción que sirve para formar una superficie de válvula prevista para la obturación de una superficie de obturación en al menos una posición de obturación. Con preferencia, la superficie de obturación de la válvula de ventilación forma con la superficie de obturación correspondiente, en otra posición de obturación, un paso previsto especialmente para el paso de aire para adaptar una presión interior, especialmente del depósito para aparatos odontológicos, a una presión ambiental. Por "unido" se debe entender en este sentido especialmente que la unidad de sensores y la válvula de ventilación se han diseñado de manera que se puedan mover, especialmente desplazar conjuntamente respecto a la unidad de cuerpo base. Gracias a la válvula de ventilación unida preferiblemente al menos en parte a la unidad de sensores, se pueden ahorrar especialmente componentes y se puede conseguir una construcción ventajosamente compacta.

5 Se propone que la unidad de sensores se aloje de forma móvil en la unidad de cuerpo base. Por “móvil” se debe entender en este sentido especialmente que la posición de la unidad de sensores a lo largo de un recorrido puede ser cambiada por un usuario, especialmente mediante rotación y/o muy especialmente mediante traslado. El movimiento en un trayecto debe ser especialmente mayor de 1 mm, preferiblemente mayor de 3 mm y con especial preferencia mayor de 5 mm. Con la configuración según la invención se puede conseguir preferiblemente que la unidad de sensores se integre, al menos en parte, de manera flexible en la unidad de cuerpo base del depósito para aparatos odontológicos.

10 Se propone que la unidad de sensores se aloje de forma desplazable en la unidad de cuerpo base. Por “desplazable” Ha de entenderse en este sentido especialmente que la posición de la unidad de sensores puede ser cambiada a lo largo de un recorrido, especialmente mediante traslado por parte de un usuario. Se pretende un movimiento en un trayecto especialmente mayor de 1 mm, preferiblemente mayor de 3 mm y con especial preferencia mayor de 5 mm. Con la configuración según la invención se puede conseguir preferiblemente que la unidad de sensores se integre, al menos en parte, de manera flexible en la unidad de cuerpo base del depósito para aparatos odontológicos.

15 Se propone además que la unidad de sensores sirva de elemento de accionamiento para la válvula de ventilación. Por “elemento de accionamiento” debe entenderse en este sentido especialmente un elemento que presente al menos una superficie de accionamiento prevista para el accionamiento por parte de un usuario, y que se une funcionalmente, al menos en parte, a la válvula de ventilación. En un ejemplo de realización especialmente preferido el elemento de accionamiento puede consistir en un pulsador de accionamiento o en un elemento que el experto en la materia estime conveniente. De este modo se pueden ahorrar ventajosamente otros componentes. Al mismo tiempo se puede conseguir un ahorro de espacio o, por consiguiente, una construcción ventajosamente compacta del depósito para aparatos odontológicos.

## Dibujo

25 Otras ventajas resultan de la siguiente descripción del dibujo. En el dibujo se representa un ejemplo de realización de la invención. La descripción y las reivindicaciones contienen una combinación de múltiples características. El experto en la materia considerará las características convenientemente por separado y las agrupará en combinaciones lógicas.

Se ve en la

30 Figura 1 una representación tridimensional de un irrigador dental con un depósito para aparatos odontológicos según la invención y en la

Figura 2 una representación esquemática en sección del depósito para aparatos odontológicos según la figura 1.

35 La figura 1 muestra un irrigador dental 24 con una cámara de procesamiento 26 que presenta dos escotaduras laterales de manipulación 28 para un usuario del irrigador dental 24. La cámara de procesamiento 26 presenta un contorno hexagonal y se cierra por la parte superior por medio de una tapa transparente 30. La tapa 30 de la cámara de procesamiento 26 se apoya en estado cerrado sobre un elemento de obturación 32 de la cámara de procesamiento 26. Dentro de la cámara de procesamiento 26 se disponen herramientas de procesamiento 34. Un fondo 36 de la cámara de procesamiento 26 presenta una rejilla de plástico 38. La rejilla de plástico 38 se apoya suelta en el fondo 36. En un estado de procesamiento el material de irrigación puede caer por lo tanto, a través de la

40 rejilla de plástico 38, desde una zona de procesamiento de la cámara de procesamiento 26 y es recogido por el fondo 36.

En una zona opuesta a las escotaduras de manipulación 28 de la cámara de procesamiento 26 del irrigador dental 24 se disponen dos unidades de depósito para aparatos odontológicos 40. Las unidades de depósito para aparatos odontológicos 40 se unen de manera separable al irrigador dental 24. Las dos unidades de depósito para aparatos odontológicos 40 comprenden respectivamente un depósito para aparatos odontológicos que comprende una tapa de depósito para aparatos odontológicos 16, y un depósito para aparatos odontológicos que comprende un recipiente de depósito para aparatos odontológicos 22. Cada unidad de depósito para aparatos odontológicos 40 se conecta a las herramientas de procesamiento 34 por medio de un sistema de tubos flexibles no representado. El material de irrigación, que se encuentra en la unidad de depósito para aparatos odontológicos 40, se conduce como

45 mezcla de material de irrigación y aire, a través del sistema de tubos flexibles, a la herramienta de procesamiento 34 situado en la cámara de procesamiento 26. La unidad de depósito para aparatos odontológicos 40 está sometida a una sobrepresión. El usuario puede cambiar y regular esta sobrepresión a través de una unidad de regulación 42. A través de la regulación de la sobrepresión en la unidad de depósito para aparatos odontológicos 40 se puede ajustar una energía de irrigación de la mezcla de material de irrigación y aire que sale de una boquilla de la herramienta de

50 procesamiento 34.

55 En la tapa del depósito para aparatos odontológicos 16 se integra una unidad de sensores 12 formada por una unidad de sensores de presión 14 para la lectura y el control de la sobrepresión ajustada en la unidad de depósito para aparatos odontológicos 40. La unidad de sensores de presión 14 se ha realizado en forma de manómetro.

La unidad de depósito para aparatos odontológicos 40 comprende el depósito para aparatos odontológicos que presenta el recipiente de depósito para aparatos odontológicos 22 y el depósito para aparatos odontológicos que presenta la tapa de depósito para aparatos odontológicos 16 (figura 2). El depósito para aparatos odontológicos presenta una unidad de cuerpo base 10 configurada en forma de tapa de depósito para aparatos odontológicos 16.

La tapa de depósito para aparatos odontológicos 16 comprende una rosca 44. El restante depósito para aparatos odontológicos de la unidad de depósito para aparatos odontológicos 40 está dotado de una unidad de cuerpo base 104 configurada en forma de recipiente de depósito para aparatos odontológicos 22. El recipiente de depósito para aparatos odontológicos 22 presenta una rosca correspondiente 46. La tapa del depósito para aparatos odontológicos 16 se enrosca en el recipiente de depósito para aparatos odontológicos 22. El recipiente de depósito para aparatos odontológicos 22 se ha fabricado de un plástico transparente. Alternativamente también sería posible fabricar el recipiente de depósito para aparatos odontológicos 22 de un vidrio silicioso. Gracias al empleo de un material transparente el usuario del depósito para aparatos odontológicos 24 puede reconocer ventajosamente el nivel de llenado del material de irrigación. El depósito para aparatos odontológicos, que comprende el recipiente de depósito para aparatos odontológicos 22, presenta un elemento de conexión aquí no representado al que se puede conectar el sistema de tubos flexibles.

La unidad de cuerpo base 10 configurada en forma de tapa del depósito para aparatos odontológicos 16 presenta una zona de recepción 48. La zona de recepción 48 se ha configurado en una pieza con la unidad de cuerpo base 10. La zona de recepción 48 la constituye una cavidad cilíndrica de la unidad de cuerpo base 10. En la zona de recepción 48 se aloja de forma desplazable la unidad de sensores de presión 14 formada por el manómetro. Una pared lateral 50 de la zona de recepción 48 forma una superficie de guía 52 para la unidad de sensores de presión 14. La unidad de sensores de presión 14 presenta una unidad de salida 54 dispuesta en estado montado de la unidad de sensores de presión 14 paralela a un plano de extensión principal de la unidad de cuerpo de base 10 configurado a modo de tapa del depósito para aparatos odontológicos 16. La unidad de salida 54 comprende un elemento de indicación 56 para escalar una gama de valores. La unidad de salida 54 comprende además un elemento de indicación 58 para la indicación de un valor registrado por la unidad de sensores de presión 14 con ayuda del escalado del elemento de indicación 56. Se prevé además un elemento de protección 60 con el que termina la unidad de salida 54 en una dirección axial 62.

La unidad de sensores de presión 14 presenta una zona de guía 64 que se extiende a lo largo de un perímetro exterior de la unidad de sensores de presión 14. La zona de guía 64 de la unidad de sensores de presión 14 está prevista para guiar la unidad de sensores de presión 14 en la zona de recepción 48 de la tapa de depósito para aparatos odontológicos 16 a lo largo de la superficie de guía 52 de la unidad de recepción 48 en dirección axial 62. La unidad de sensores de presión 14 presenta un apéndice de recepción 66 dispuesto por una cara de la unidad de sensores de presión 14 opuesta a la unidad de salida 54.

Por un extremo de la unidad de sensores de presión 14, orientado en estado montado hacia el depósito para aparatos odontológicos que comprende el recipiente de depósito para aparatos odontológicos 22, se dispone una válvula de ventilación 18. La válvula de ventilación 18 comprende un elemento de válvula 68. El elemento de válvula 68 presenta una zona de configuración troncocónica y una zona de configuración cilíndrica, ajustándose a una superficie de cubrición del cono truncado, que presenta un radio más pequeño que la superficie de base del cono truncado, la zona cilíndrica cuya superficie de base corresponde a la superficie de cubrición del cono truncado. La zona troncocónica y la zona cilíndrica del elemento de válvula 68 se unen en una sola pieza. El elemento de válvula 68 presenta una escotadura 70 continua en dirección axial 62. La escotadura 70 se ha configurado rotacionalmente simétrica a un eje de simetría de rotación 72 del elemento de ventilación 68. La escotadura 70 presenta dos diámetros de distinto tamaño. La zona de la escotadura 68 con el diámetro mayor se extiende en dirección axial 62 completamente a través de la zona cilíndrica y parcialmente a través de la zona troncocónica del elemento de válvula 68. Esta zona de la escotadura 70 presenta una rosca interior 74. En estado montado el elemento de válvula 68 de la válvula de ventilación 18 queda unido al apéndice de recepción 66 de la unidad de sensores de presión 14 de manera separable y sin posibilidad de poderse perder. Con esta finalidad el apéndice de recepción 66 de la unidad de sensores de presión 14 presenta una rosca exterior 76 que coincide con la rosca interior 74 de la escotadura 70 del elemento de válvula 68. El elemento de válvula 68 se enrosca con la zona de la escotadura 70 que presenta el diámetro más grande sobre la rosca interior 76 del apéndice de recepción 66 de la unidad de sensores de presión 14. El elemento de válvula 68 de la válvula de ventilación 18 asegura la unidad de sensores de presión 14 en dirección axial 62 en la unidad de cuerpo de base 10.

En una zona final del apéndice de recepción 66, opuesta a la unidad de salida 54, se prevé un elemento de filtro 78. El elemento de filtro 78 es de fieltro. El elemento de filtro también puede ser de otros materiales que un experto en la materia estime convenientes. El elemento de filtro 78 separa la escotadura 70 del elemento de válvula 68 en dirección axial 62 de un orificio de entrada no representado de la unidad de sensores de presión 14.

El elemento de válvula 68 de la válvula de ventilación 18 presenta una superficie de obturación 106. La superficie de obturación 106 está formada por una superficie lateral de la zona troncocónica del elemento de válvula 68. La superficie de obturación 106 se ajusta en estado montado a una superficie de obturación 108 de una escotadura de válvula 80. La escotadura de válvula 80 se ha dispuesto en la unidad de cuerpo de base 10 de la tapa del depósito para aparatos odontológicos 16. El elemento de válvula 68 y la escotadura de válvula 80 forman una unión positiva. El elemento de válvula 68 cierra la escotadura de válvula 80 herméticamente al ajustarse las superficies de obturación 106, 108 la una a la otra.

5 Por un lado orientado hacia la escotadura de válvula 80 de la unidad de cuerpo base 10 se dispone una caja de filtración 82. La caja de filtración 82 se fija en la unidad de cuerpo base 10 de forma separable y a prueba de pérdida. La caja de filtración 82 presenta una pared lateral cilíndrica 84 que se extiende paralela a la dirección axial 62. La caja de filtración 82 posee además una placa de fondo redonda 86. La pared lateral cilíndrica 84 de la caja de filtración 82 presenta una rosca interior 88. La rosca interior 88 de la caja de filtración 82 coincide con una rosca exterior 90 de la unidad de cuerpo base 10. La rosca exterior 90 se prevé en una dirección radial 92, visto desde el eje de simetría de rotación 72 hacia fuera, detrás de la escotadura de válvula 80, en una pieza, en la unidad de cuerpo base 10. La caja de filtración 82 se enrosca sobre la rosca superior 90 de la unidad de cuerpo base 10.

10 La placa de fondo redonda 86 presenta en el centro una entalladura 94 continua en dirección axial 62. La placa de fondo 86 y la pared lateral 84 están unidas formando una sola pieza. En dirección axial 62 se dispone, entre la unidad de cuerpo base 10 y la caja de filtración 82, un elemento de obturación 96. El elemento de obturación 96 consiste en una arandela de obturación.

15 Se prevé además otro elemento de filtro 98. El otro elemento de filtro 98 se une a la caja de filtración 82 de manera separable y a prueba de pérdida. El otro elemento de filtro 98 se fija en la placa de fondo 86 de la caja de filtración 82 y se extiende en dirección axial 62 desde la placa de fondo 86 en contra de la extensión de la pared lateral 84. El otro elemento de filtro 98 presenta una rosca exterior 100 que coincide con una rosca interior 102 de la entalladura 94 de la placa de fondo 86. El otro elemento de filtro 98 se enrosca en la entalladura 94 de la placa de fondo 86.

20 La unidad de cuerpo base 10 configurada a modo de tapa del depósito para aparatos odontológicos 16 se enrosca en el cuerpo base 104 configurado en forma de recipiente de depósito para aparatos odontológicos 22. El recipiente de depósito para aparatos odontológicos 22 de la unidad de depósito para aparatos odontológicos 40 recibe el material de irrigación. En la unidad de depósito para aparatos odontológicos 40 se dispone además aire que, en comparación con un entorno de la unidad de depósito para aparatos odontológicos 40, está sometido a una sobrepresión. El aire dentro de la unidad de depósito para aparatos odontológicos 40 entra a través del otro elemento de filtro 98 en la caja de filtración 82, captando el otro elemento de filtro 98 material de irrigación y polvo. El aire entra además en la unidad de sensores de presión 14 por la zona de la escotadura 70 del elemento de válvula 68 que tiene el radio más pequeño. La unidad de sensores de presión 14 detecta el valor de sobrepresión y lo transmite, a través de la unidad de salida 54, al usuario. El elemento de filtro 78 impide además la entrada de polvo, suciedad o material de irrigación en la unidad de sensores de presión 14.

30 La sobrepresión en la unidad de depósito para aparatos odontológicos 40 presiona el elemento de válvula 68 contra la escotadura de válvula 80 de manera que las superficies de obturación 106, 108 se ajusten, con lo que la unidad de depósito para aparatos odontológicos 40 queda herméticamente cerrada frente al exterior. Para adaptar la sobrepresión en la unidad de depósito para aparatos odontológicos 40, por ejemplo mediante apertura de la unidad de depósito para aparatos odontológicos 40, a la presión del entorno de la unidad de depósito para aparatos odontológicos 40, se prevé un elemento de accionamiento 20 para la válvula de ventilación 18. La unidad de sensores de presión 14 sirve de elemento de accionamiento 20 para la válvula de ventilación 18. Cuando un usuario presiona la unidad de sensores de presión 14 o el elemento de protección 60 de la unidad de salida 54 en dirección axial 62, visto desde la unidad de salida 54 hacia la válvula de ventilación 18, la unidad de sensores de presión 14 se mueve en la misma dirección axial 62. El elemento de válvula 68 de la válvula de ventilación 18 fijado en el apéndice de recepción 66 de la unidad de sensores de presión 14 se aleja de una posición de obturación de la escotadura de válvula 80. Como consecuencia, se forma una rendija por la que el aire puede salir al exterior desde el interior de la unidad de depósito para aparatos odontológicos 40, entre la unidad de sensores de presión 14 y la zona de recepción 48 de la unidad de cuerpo base 10. Se produce una compensación de la presión entre el entorno y el interior de la unidad de depósito para aparatos odontológicos 40.

#### Referencias

45	10	Unidad de cuerpo base
	12	Unidad de sensores
	14	Unidad de sensores de presión
	16	Tapa del depósito para aparatos odontológicos
	18	Válvula de ventilación
50	20	Elemento de accionamiento
	22	Recipiente de depósito para aparatos odontológicos
	24	Irrigador dental
	26	Cámara de procesamiento
	28	Escotadura de manipulación
55	30	Tapa
	32	Elemento de obturación

	34	Herramienta de procesamiento
	36	Fondo
	38	Rejilla de plástico
	40	Unidad de depósito para aparatos odontológicos
5	42	Unidad de regulación
	44	Rosca
	46	Rosca
	48	Zona de recepción
	50	Pared lateral
10	52	Superficie de guía
	54	Unidad de salida
	56	Elemento de indicación
	58	Elemento indicador
	60	Elemento de protección
15	62	Dirección axial
	64	Zona de guía
	66	Apéndice de recepción
	68	Elemento de válvula
	70	Escotadura
20	72	Eje de simetría de rotación
	74	Rosca interior
	76	Rosca exterior
	78	Elemento de filtro
	80	Escotadura de válvula
25	82	Caja de filtración
	84	Pared lateral
	86	Placa de fondo
	88	Rosca interior
	90	Rosca exterior
30	92	Dirección radial
	94	Entalladura
	96	Elemento de obturación
	98	Elemento de filtro
	100	Rosca exterior
35	102	Rosca interior
	104	Unidad de cuerpo base
	106	Superficie de obturación
	108	Superficie de obturación

**REIVINDICACIONES**

- 5 1. Depósito para aparatos odontológicos, especialmente depósito para irrigadores dentales, con al menos una unidad de cuerpo base (10), caracterizado por al menos una unidad de sensores (12) integrada al menos en parte en la unidad de cuerpo base (10), formada por una unidad de sensores de presión (14) configurada en forma de manómetro, estando la unidad de sensores (12) rodeada, al menos en parte, por la unidad de cuerpo base (10).
- 10 2. Depósito para aparatos odontológicos según la reivindicación 1, caracterizado por que la unidad de cuerpo base (10) está formada por una tapa de depósito para aparatos odontológicos (16).
3. Depósito para aparatos odontológicos según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por al menos una válvula de ventilación (18) unida al menos parcialmente a la unidad de sensores (12).
- 15 4. Depósito para aparatos odontológicos según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que la unidad de sensores (12) se aloja de forma movable en la unidad de cuerpo base (10).
5. Depósito para aparatos odontológicos según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que la unidad de sensores (12) se aloja de forma desplazable en la unidad de cuerpo base (10).
- 20 6. Depósito para aparatos odontológicos según la reivindicación 3, caracterizado por que la unidad de sensores (12) sirve de elemento de accionamiento (20) para la válvula de ventilación (18).
- 25 7. Sistema con al menos un primer depósito para aparatos odontológicos según una de las reivindicaciones 1 a 6 y con al menos un segundo depósito para aparatos odontológicos, comprendiendo uno de los al menos dos depósitos para aparatos odontológicos una tapa de depósito para aparatos odontológicos (16) y comprendiendo el otro de los al menos dos depósitos para aparatos odontológicos un recipiente de depósito para aparatos odontológicos (22).

30

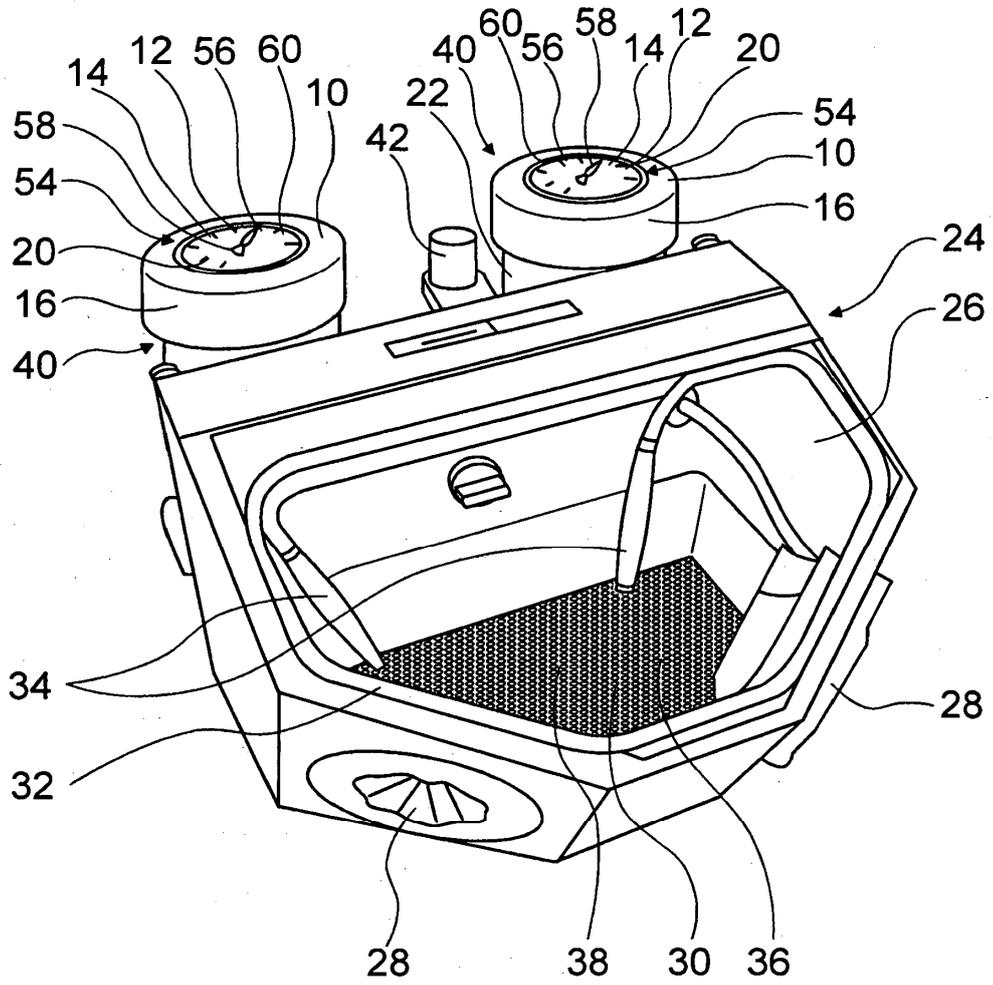


Fig. 1

